



ÉJERCITO PARAGUAYO
II CUERPO DE EJÉRCITO
GIRADURIA

DICTAMEN TECNICO: (Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha:

08 de julio de 2024.

UOC Convocante:

UOC N° 2 – del Comando del Ejército

Unidad o área requirente:

Segundo Cuerpo de Ejército del Comando del Ejército

Funcionario o técnico responsable:

TCnel DCEM Osmar Francisco Vega Cantero

Dependencia y cargo que desempeña:

Intendente Girador – Segundo Cuerpo de Ejército.

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

- **Mantenimiento y Reparación Menores de Fotocopiadoras – presentación diferentes marcas:** Las especificaciones técnicas son resultado de las valoraciones de cada equipo y la facilidad por el cual pueden ser ofertados por cualquier potencial oferente, es importante mencionar que el mantenimiento preventivo de los equipos ayuda a mantener la calidad de las impresiones de alta calidad de manera constante a lo largo del tiempo; también hace que las copias sean mas legibles.

- **Mantenimiento y Reparaciones Menores de Computadoras:** Las especificaciones técnicas son resultado de las valoraciones de cada equipo, y la facilidad por el cual pueden ser ofertados por cualquier potencial oferente, el mantenimiento preventivo regular de estos tipos de equipos de informática, ayuda a prolongar la vida útil del mismo, reduciendo costos posibles de reparaciones de mayor complejidad, mejorando la productividad.

- **Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire – presentación diferentes marcas y capacidades de enfriamiento:** Las especificaciones técnicas son resultado de las valoraciones de cada equipo y



